En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria del 01 de febrero del 2017, a las 09h48, presidida por el Dr. Ramiro López, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Mariana Mena, Subdecana (E), Dr. Guillermo Fuenmayor, Vocal Docente principalizado; Lcda. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera de Enfermería; Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; Dr. Hernán Ramírez, Director del ISP; y, Dr. Juan Emilio Ocampo, Presidente de la Asociación de Profesores.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura del Orden del Día.

- Aprobación de las Actas Nos. 20 de la sesión del 22 de diciembre del 2016, 01 de la sesión del 11 de enero del 2017; y, 02 de la sesión extraordinaria del 20 de enero del 2017.
- 2. Informes del señor Decano y de la señora Subdecana (e)
- 3. Informes de Consejos de Carrera
- 4. Lectura de Comunicaciones
- **5.** Asuntos Varios
- 1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 20 DE LA SESIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2016, 01 DE LA SESIÓN DEL 11 DE ENERO DEL 2017; Y, 02 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE ENERO DEL 2017.

Se aprueba las Actas sin observaciones

### 2. INFORME DEL SEÑOR DECANO Y SRA. SUBDECANA

El señor Decano informa que ha cumplido las siguientes actividades durante el período comprendido entre el 12 de enero al 31 de febrero del 2017:

Recuerda que en el último Consejo Directivo se conformó el Comité de Bioética e Investigación de la Facultad, presidido por la Dra. Patricia Echanique.

Se reunió con el Dr. Carlos Padilla, Director de Bienestar Estudiantil, para tratar el tema relacionado con bienestar estudiantil y la Feria de las Universidades, solicitado por la SENECYT, participación que se realizó en el Centro de Exposiciones Quito, con un stand de Medicina, Clínica de Simulación, siendo el más visitado, habiéndose publicado alrededor de 7 notas.

El 13 de enero se realizó un simulacro de la acreditación de la Carrera de Enfermería, ejercicio que servirá para mejorar los aspectos en los que se detecta falencias.

El lunes 16 recibió la vista del destacado profesor en Bioética, FRANCISCO JAVIER LEÓN CORREA, procedente de la Universidad de Chile, quien dictó varias conferencias y talleres en el campo de la Ética y Humanidades Médicas, por lo cual se le entregó un certificado como profesor visitante.

El mismo día asistió a una reunión para conformar un Postgrado Internacional en Salud Publica auspiciado por la OPS, oportunamente comunicará oficialmente a los interesados.

El martes 17 asistió a la presentación relacionada con el tratado de Bersallio, en la que participo un profesor mexicano, invitándole a realizar una visita al museo de la Biblioteca. Deja como inquietud la necesidad de que la Facultad cuente con una oficina de Relaciones Internacionales.

EL 19 de enero asistió a la inauguración del Data Center, para instaurar un nuevo modelo de la Universidad para mejorar la plataforma virtual.

En la última sesión del H. Consejo Universitario fue aprobado el Reglamento de elecciones, se hará llegar a los /as directoras/es de Carrera

El viernes 22 se realizó un Consejo Directivo Extraordinario en el cual abordó temas relacionados exclusivamente con el Postgrado.

Comunica que en el H consejo Universitario se aprobó una reforma al Arancel Universitario, en el que se incluye un ítem por matrículas extraordinarias de posgrados, lo que permitió solucionar algunos problemas presentados.

Se reunió con los nuevos miembros de la Policía Nacional Teniente Coronel Edwin Campoverde y el Capitán Franklin Álvarez responsables del Distrito "Manuela Sáenz" y el Circuito IChimbia, gracias a la gestión del Dr. Iban Galindo, quien envió a analizar los expedientes de los Guardias privados los que custodian la Facultad, se detectó que dos de ellos poseen antecedentes delictivos.

Comunica que se ha presentado un problema con el Centro Medico de Santo Domingo de los Shachilas, relacionado con la jubilación de la Dra. Rocío Santander, Directora del Centro, y los pocos ingresos que genera este Centro que no llegan a 1.600 dólares mientras que los egresos son aproximadamente de 12.000 mil dólares. Este Centro cuenta también con un bioquímico, auxiliar de enfermería, auxiliar de laboratorio, conserje y recaudador a los cuales se les tendrá que liquidar bajo la modalidad que la ley determine.

El Dr. Guillermo Fuenmayor consulta si es posible mantener este Centro para formación de estudiantes, especialmente en enfermedades Tropicales o un Centro de epidemiología.

El Sr. Decano señala que el Dr. Marcelo Aguilar no presentó en este año un Proyecto para recuperar este Centro.

Informa que se firmará un Convenio con el Municipio de Rumiñahui.

El 30 mantuvo una reunión con funcionarios de la SENESCYT y Ministerio de Salud para tratar una oferta de becas de los programas de postgrado. También se acordó que todos los postgrados que funcionan actualmente continuarán.

Observa sobre el tema del informe de actividades del 2016 que debió presentarse a través de las matrices para el efecto. Sin embargo, hasta el día de hoy no se ha podido enviar debido a que los Directores que son los responsables, delegaron a las secretarias y no fueron revisados con la información que a su criterio ingresaron, con los consiguientes errores.

Siendo las 10h: 26 ingresa el Dr. Juan Emilio Ocampo.

### INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA.

Mantuvo una reunión con los directoras/es de Carrera, para establecer un instructivo de Evaluación del Internado Rotativo, este instructivo se realizará en base a los lineamientos de la Dirección Académica y del Vicerrectorado Académico.

Asistió a dos reuniones con el Dr. Jorge Ortiz e ingenieras Susana Cadena y María Esther Moyano para establecer una base de datos única sobre el número de docentes que cuenta la Facultad en la que consta: Carrera de Medicina 357, Carrera de

Obstetricia 43, Carrera de Enfermería 100, Carrera de Radiología 15, Carrera de Laboratorio Clínico 17, Total 536 docentes.

De igual manera se trató sobre el asentamiento de notas de las asignaturas modulares de cada una de las Carreras, encontrando soluciones a algunos problemas detectados.

Comunica que está trabajando en la evaluación del desempeño docente con el DTIC para que se proporcione una orientación sobre este procedimiento.

Informa que se capacitó al personal administrativo, responsable del procedimiento de emisión de títulos.

Mantuvo una reunión con el Comité de Respaldos Académicos, para informar la dificultad que se tiene al momento de emitir los certificados de varios cursos pendientes que han realizado instituciones externas. Señala que ha mantenido reuniones con los responsables del desarrollo de los Cursos, quienes están muy preocupados porque no se da una respuesta positiva en varios meses.

Ha mantenido reuniones con el Consejo de Postgrado y el Ing. Javier Silva, quien tiene conocimiento sobre los problemas de varias mallas de los programas de postgrado.

Convocó a una reunión con el Coordinador de Emergencias y Desastres, Dr. Danny Flores, con quien se acordó que entregue un informe del desarrollo del Programa y que proponga soluciones a los problemas suscitados con respecto a las mallas.

Acompañó a la Directora de la Carrera de Enfermería a una reunión con el señor Rector y dos docentes de la Universidad de Chile para tratar el tema de los postgrados de Enfermería

Recuerda que ha solicitado al Dr. Leonardo Bravo la ayuda que está pendiente para avales de 12 obras presentadas por los docentes de la Facultad, quienes tienen pendiente su recategorización.

Asistió a la defensa de Tesis del Sr. Jonathan Falcón, último estudiante de la carrera de Electro Medicina, cerrada en el año 2010 en la Facultad de Ciencias Médicas.

Informa que se realizó con éxito la casa abierta y el campeonato de deportes del Curso de Nivelación.

También está culminando con éxito el Curso de Nivelación con la Dirección del MsC. César Pilaquinga y MsC. Gladys Morales Coordinadora Académica.

Autorizó al señor David Valarezo, Fotógrafo, quien realizará una serie de fotografías de la Facultad las que le servirán para su proyecto de titulación.

### 3. INFORMES DE CONSEJOS DE CARRERA E INSTITUTO SUPERIOR DE POSTGRADO.

Se conoció el oficio C.C.LCH-008 del 25 de enero del 2017, suscrito por la Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que informa que el Consejo de Carrera realizado el 16 de enero del 2017, recomienda solicitar el incremento de tiempo de dedicación de Medio Tiempo a Tiempo Completo a favor de la MsC. Cristina Estefanía Toscano Gallardo.

### **RESOLUCIÓN:**

### Solicitar a su autoridad el Incremento de Tiempo de dedicación a la docente de la Carrera de: Laboratorio Clínico e Histotecnológico, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ASIGNATURA	TIEMPO DE DEDICACIÓN ACTUAL	SOLICITA A:	JUSTIFICACIÓN
	CRISTINA ESTEFANIA TOSCANO GALLARDO	171581187-1	FISIOLOGÍA	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	NO HUBO GANADOR DE CONCURSO EN LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA, COLABORARA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se conoció su oficio No. C.C.LCH-001 del 16 de enero del 2017, mediante el cual la MsC. Bernardita Ulloa informa que el Consejo de Carrera en sesión de 16 de enero del 2017, resolvió solicitar se autorice la integración de la docente MsC. Cristina Estefanía Toscano Gallardo en el Área de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Ciencias Médicas, con seis horas semanales.

### Este Organismo Resuelve:

Autorizar a la MsC. Cristina Estefanía Toscano Gallardo para que integre el Área de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Ciencias Médicas, según informe contenido en el of. C.C.LCH-001.

Se conoció el Oficio CO-D-2017-050 del 31 de enero del 2017, mediante el cual la Obst. Marcia Mendoza informa que el Consejo de Carrera en sesión de 31 de enero

del 2017, resolvió solicitar la designación de la Dra. Paulina Ríos como Coordinadora de los Proyectos de Tesis de los Internos Rotativos de la Carrera de Obstetricia.

### Este Organismo Resuelve:

Designar a la Dra. Paulina Ríos, para que coordine los Proyectos de Tesis de los Internos Rotativos de la Carrera de Obstetricia, según informe contenido en el oficio de la referencia.

Se conoció su Oficio CO-D-2017-050 del 31 de enero del 2017, mediante el cual informa la Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia, que el Consejo de Carrera realizado el 27 de enero del 2017, resolvió solicitar se designe a la Obst. Lucía Fonseca como Coordinadora de Aseguramiento de Calidad de la Carrera de Obstetricia.

### Este Organismo Resuelve:

Designar a la Obstetríz Lucía Fonseca, como Coordinadora de Aseguramiento de Calidad de la Carrera de Obstetricia, de acuerdo a lo solicitado en el oficio en referencia.

Se conoció el Oficio No. 0033DCM-2017 del 31 de enero del 2017, mediante el cual el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina solicita se apruebe la conformación del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Medicina, para lo que refiere los nombres de docentes y estudiantes.

### **DOCENTES:**

Dra. Patricia Echanique

Dr. Rubén Páez Landeta

Dr. Eduardo Villacís Guzmán

Dr. Marcelo Aguilar Velasco

Dr. Marcelo Chiriboga Urquizo

### **ESTUDIANTES:**

Srta. Andrea Paola Solís Pazmiño

Srta, Andrea del Rocío Pérez Castillo

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 25 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, Resuelve:

Designar a los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Medicina de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

Dra. Patricia Echanique Dr. Rubén Páez

### ESTUDIANTE PRINCIPAL

Srta. Andrea Paola Solís Pazmiño

### **DOCENTES ALTERNOS**

Dr. Eduardo Villacís Guzmán Dr. Marcelo Aguilar Velasco

### **ESTUDIANTE ALTERNO**

Srta, Andrea del Rocío Pérez Castillo

En concordancia con la disposición invocada los docentes durarán dos años en sus funciones y los estudiantes un año.

Se conoció el Oficio CO-D-2017-055. del 31 de enero del 2017, mediante el cual la Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera solicita integren el Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Obstetricia de los siguientes docentes y estudiantes.

Este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 25 del reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador Resuelve:

Designar a los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Obstetricia de acuerdo al siguiente detalle:

### DOCENTES PRINCIPALES

Obst. Mayra Cruz Dr. Jenny Valencia

### ESTUDIANTE PRINCIPAL

Sta. Judith Estefani Salazar Godoy

### **DOCENTES ALTERNOS**

Obst. Carmen Duran Obst. Mariana Salinas

### **ESTUDIANTE ALTERNO**

Srta. Mary Tatiana Pulloquinga Zapata

En concordancia con la disposición invocada los docentes durarán dos años en sus funciones y los estudiantes un año.

Se conoció el Oficio CCLCH.014-2017 del 31 de enero del 2017, mediante el cual la Licenciada Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera solicita integren el Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e

Histotecnológico, de los siguientes docentes y estudiantes.

Este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 25 del reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador **Resuelve:** 

Designar a los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico de acuerdo a la disposición invocada los docentes durará dos años en sus funciones y los estudiantes un año.

DOCENTES PRINCIPALES

Dr. Roberto Yajamin Dr. Marcelo Chiriboga

**ESTUDIANTES PRINCIPALES** 

Srta. Yadira Cáceres Machado

**DOCENTES ALTERNOS** 

Dr. Carlos Torres Dr. Patricio Muñoz

**ESTUDIANTES ALTERNOS** 

Sr. Jhon Maza Patiño

Se conoció el Oficio No.0037DCM-2017 del 31 de enero del 2017, mediante el cual el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera solicita se apruebe la ejecución del Proyecto "DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UCE", el mismo que cuenta con informe favorable del Dr. Washington Paz, Coordinador de la Asignatura de Metodología de la Investigación.

Este organismo **Resuelve**:

Aprobar la ejecución del Proyecto de Investigación denominado "DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UCE", para su conocimiento y trámite.

Se conoció el oficio 014-2017 DCR del 16 de enero del 2017, suscrito por la Lcda. Jimena Arregui, Directora de la Carrera de Radiología, en el que solicita se contrate a la Lcda. Sandra Patricia Pazmiño Moscoso en calidad de Personal Académico Ocasional 2

Este organismo de acuerdo a lo previsto en el Art 26 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior **Resuelve**:

Solicitar a su autoridad la suscripción del referido Contrato en calidad de Personal Académico Ocasional 2 de la Carrera de Radiología, solicitado en el oficio 014-2017DCR, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	JUSTIFICACIÓN
	LCDA. SANDRA PATRICIA PAZMIÑO		SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA, TUTORÍAS DE LAS PRÁCTICAS PRE-
1	MOSCOSO	171436473-2	PROFESIONALES

Se conoció el Oficio 045FCM-ENE del 26 de enero del 2017, mediante el cual la MsC. Jacqueline Bonilla, Directora de la Carrera solicita se autorice legalizar el registro de 15 horas de práctica en el distributivo, horario de los docentes contratados de tercero, cuarto y quinto semestre, manteniendo el total de horas establecidas en los contratos, sin que esto implique responsabilidad económica para la Facultad.

### Este organismo **Resuelve**:

Aprobar el registro de 15 horas de práctica en el distributivo horario de los docentes contratados de tercero, cuarto y quinto semestre manteniendo el total de horas establecidas en los contratos, sin que implique responsabilidad económica para la Facultad, de acuerdo al contenido del oficio 045-FCM-ENE.

Se conoció el Of. 026-S.G.-2017, del 16 de enero del 2017, suscrito por la Dra. Amparo Mosquera, Secretaria Abogada, en el que informa sobre lo solicitado por su autoridad para que se autorice al Dr. Humberto Loza Sánchez, Posgradistas de Pediatría, tomar el módulo de Endocrinología, el cual reprobó en el 2015, dictado por el Dr. Mario Acosta, correspondiente al R3, en razón de que al momento se encuentra cancelado el arancel junto con la matrícula del R4.

Este organismo fundamentado en el Art 32 inciso primero del Reglamento General del Postgrado de la Universidad Central del Ecuador, **Resuelve**:

Autorizar al Dr. Humberto Loza Sánchez, Posgradistas de Pediatría, tomar el módulo de Endocrinología, el cual reprobó en el 2015.

Se conoció el of. FCM-DTIC-2017-011, del 25 de enero del 2017, suscrito por el Ingeniero Alfonso Portilla, Coordinador de Tecnologías de Información, al cual adjunta el informe de la Ing. Miriam Pérez, Analista de Tecnologías de la Información, con el que da respuesta a lo solicitado por este Organismo señalando que es imposible eliminar ( suprimir) de la malla curricular del Postgrado de Medicina Interna la materia de Medicina Interna/ Rotaciones Hospitalarias, correspondiente al tercer año ( R3), ya que existe registro de notas asignadas a la materia de estudiantes que ya fueron graduados con esta asignatura.

Este organismo, Resuelve:

Avocar conocimiento del oficio FCM-DTIC-2017-011, y trasladar al señor Director del ISIP para que adopte las medidas correspondientes.

Se conoció el oficio No.0016 –RA-VD-FCM, del 01 de febrero del 2017, en el que la MsC. Mariana Mena, Subdecana, y Presidenta de la Comisión de Respaldos Académicos, informa que la Comisión de Respaldo Académico, reunida el 01 de febrero del 2017, previo análisis, resolvió solicitar el Respaldo Académico del "CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CIRUGÍA Y MEDICINA FETAL", organizado por el Dr. Eduardo Yépez, Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Ultrasonidos, el mismo que se desarrollará en la ciudad de Quito del 7 al 9 de marzo y el componente presencial del 10 al 12 de marzo del 2017, con una duración de 45 horas.

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el punto 8 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, **RESUELVE**:

Aprobar la concesión del Respaldo Académico recomendado en el oficio 0016-RA-VD-FCM.

### 4. ASUNTOS VARIOS

El señor Decano propone que los Directoras/es de Carrera, soliciten a los docentes titulares y contratados, realicen un banco de preguntas referenciales de acuerdo a la asignatura que dictan y su tiempo de dedicación:

Docentes de tiempo completo 15 preguntas

Docentes de Medio Tiempo 10 preguntas Docentes a Tiempo Parciales 5 preguntas

Este organismo Resuelve:

Aprobar que las Directoras/es de Carrera soliciten a los docentes titulares y contratados, realicen un banco de preguntas referenciales de acuerdo a la asignatura que dictan y su tiempo de dedicación. Esta actividad será cumplida en el período del 11 al 20 de marzo del 2017. Cada una de las Carreras deberá conformar una comisión para que evalúen las preguntas.

El señor Decano solicita que como resolución de este Organismo, se envíe una felicitación a los Coordinadores señora MsC. Gladys Morales, y McS César Pilaquinga Coordinador/a Académica del Curso de Nivelación, por la exitosa organización y realización de la casa abierta y el campeonato de deportes.

### **RESOLUCIÓN**

Felicitar al MsC. César Pilaquinga y Gladys Morales, Coordinador General y Coordinadora Académica del Curso de Nivelación, su valiosa gestión en la organización y realización de la casa abierta y campeonato de deportes del Curso de Nivelación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria a las 11h10.

DR. RAMIRO LOPEZ,

DECANO

DRA. AMPARO MOSQUERA V. SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez